Expediente: **4061/09**
Carátula: **PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ EMPRESA LIBERTAD S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **03/10/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20259230196 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
20291758771 - EL RAYO BUS S.R.L., -TERCERO
90000000000 - EMPRESA LIBERTAD S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4061/09

H108012873941

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- c/ EMPRESA LIBERTAD S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. Expte. N° 4061/09.-

San Miguel de Tucumán, 02 de octubre de 2025. Atento las constancias de autos, y siendo necesario a los fines de la resolución de la presente causa, y como MEDIDA PARA MEJOR PROVEER (art. 135 del CPCCT), se dispone: remítanse desde el área pertinente de Oficina de Gestión Asociada, los expedientes administrativos N° 13605/376/S/06 y N° 5010/376/D/09 oportunamente ofrecidos como prueba y que se encuentran reservados en Caja Fuerte; remita asdimismo el expediente principal, en soporte físico. FDO. DRA. ADRIANA E. BERNI JUEZ COBROS Y APREMIOS II NOM. (OGA COBROS Y APREMIOS N°1) .BMI. 4061/09

Actuación firmada en fecha 02/10/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.